Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del fe	ormulario en ba	nner de Go	obierno Transparente	
Día: 22	Mes: Noviembre	Año: 2017		
2. Denominación/título/nomb	re de la propues	ta normat	va	
Veda extractiva de los recursos l Macrocystis pyrifera en la Regiór				
3. Tipo de Norma				
Reglamento (DS reglamentario)	☐ Dec	reto (DS si	mple)	\boxtimes
Resolución	☐ Circ	ular		
Norma técnica	☐ Ofic	io		
Instrucción	☐ Ord	en		
Acuerdo	☐ Otra	ıs normas (especificar en celda inferior)	
4. Efectos de la norma (respu	esta múltiple)			Milia.
Introduce nueva normativa	Deroga normati	va 🗌	Modifica normativa existente	
5. Organismo que dicta norm	ativa			
Ministerio de Economía, Fomento	o y Turismo - Sul	secretaría	de Pesca y Acuicultura	
6. Nombre del contacto		7. Divisi	ión/ Departamento/ Unidad	
JAVIER RIVERA VERGARA	TO STATE OF THE ST	División A	dministración Pesquera	
A designation of the second		Departam	ento de Pesquerías	
8. Teléfono del contacto		9. Corre	o electrónico del contacto	
(56-32) 250 2819		jrivera@s	ubpesca.c	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)

Actualmente, los recursos algas pardas se encuentra en régimen asimilado a un estado de plena explotación, para todos aquellos usuarios inscritos en los recursos "huiros" en la Región de Atacama, administrados bajo Plan de Manejo de los recursos huiro negro, huiro palo y huiro flotador (Res. Ex. N° 2672/2013) establecido en el marco de Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama, aprobados por Resolución (Res. Ex. N° 2684/2012) y de carácter obligatorio para los usuarios de la pesquería. Al respecto, entre las disposiciones contenidas en el Plan de Manejo se contemplan 2 periodos de veda extractiva (estival-invierno). Los periodos de veda se fundamentaron en el hecho que en los meses de enero y febrero existe una alta presión extractiva sobre los recursos, producto de la incursión de agentes ajenos al sector (veraneantes) y el mes de julio como periodo de descanso natural de las praderas.

Además, es importante resaltar que dada la fragilidad que presenta el control del acceso a la pesquería, principalmente para el recurso huiro negro por su distribución intermareal, y la existencia de una ruta costera por toda la extensión de la Región de Atacama, se hace necesario aplicar criterio precautorio y restringir la operación de extractores ilegales que aprovechen estas condiciones.

10.A ¿Existen documentos disp motiva la elaboración de esta prop en link habilitado en página de Gobi	uesta normativa	scriban con mayor profundidad el problema que ? En caso de estar disponible, adjuntar archivos ate ("enlace a mayor información").	SI ⊠
11. Objetivos de la propuesta	normativa (ma	áximo sugerido 12 lineas)	
huiro negro Lessonia berteroana/sp	icata (ex Lessor	el establecimiento de una veda extractiva de los nia nigrescens) y huiro flotador Macrocystis pyrifer cama, durante enero y febrero de 2018-21.	recursos ra en las
12. Descripción de la propues	ta y efectos es	sperados (máximo sugerido 12 líneas)	
de Atacama, para los recursos huiro	o negro, huiro pa sustentable de	e establecen en el marco del Plan de Manejo de la lo y huiro flotador, mediante la aplicación de accio la pesquería, y la recomendación del Comité C 7), se recomienda:	nes que
-Establecer una veda extractiva, en Lessonia berteroana/spicata, durant	el litoral marítin e el enero y febr	no de la Región de Atacama, para el recurso huir ero de 2018-2021.	o negro
-Establecer una veda extractiva, en	el litoral marítim ro y febrero de 2	o de la Región de Atacama, para el recurso huiro 2018-2021, exceptuando de tal medida, el sector d	flotador e Bahía
-Exceptuar de la veda extractiva el r manual de estas especies, así transformación y almacenamiento de	ecurso varado n como su con a las mismas esp	aturalmente (en playa de mar), autorizando la rec nercialización, transporte, procesamiento, elab pecies y de los productos derivados de ella.	oración,
posean plan de manejo aprobado pa	ıra los recursos l		
(AMCP-MU) y los Espacios Costeros	s Marinos de Pue	as, Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiplo eblos Originarios (EMCPO), que tengan los recurso tro de su plan de manejo o de administración vigen	os huiro
propuesta y sus efectos esperados	(por ejemplo, ί	pan con mayor profundidad el contenido de la altima versión de la propuesta normativa)? En labilitado en página de Gobierno Transparente	SI ⊠ NO □
13. ¿Se consideraron alternativ regulatorias, que luego fue de la propuesta actual?			o a 13. B
13.A En caso de contestar (SI) en la alternativas fueron evaluadas (re	pregunta 13, ind espuesta múltiple	ique entre las opciones siguientes que tipo de	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación		Mejora en procedimientos de fiscalización	
Regular a través de proyecto de Ley		Otra alternativa (especificar en celda inferior)	
13.B Indique las razones para descar	tar las alternativ	i as consideradas mencionadas en 13. A	

(máximo suge	rido 12	líneas)						·
								18811
14. ¿Se consulta entidades re	levan	tes?	enidos de	la pro	puesta con otra	15	SI 🛛 pase a pregunta	
fueron consulta	adas p aciona	ara afina da con e	r el conteni llas en link	ido de l	la propuesta. Adju	nte los	nes siguientes cuales ent resultados de las consult o Transparente("enlace a	tas v/o
Con otros organismos	del Es	tado			Con entidades gre	miales]
Con centros de estud	ios				Otros (especificar	en celd	a inferior)	₫
						cos a ti	le del Comité Científico Técraves del Acta CCTB N° 05 /	
C. ESTIMACIO		and deploye	777	and Jan	and the second sections	est tuales is		
Naciona	I 🔲	n jerikan isa.	En caso d	e coberti	ura regional, especifi	que las	regiones en la celda inferior	
Regiona	I 🛛		Región de	Atacam			uiro flotador del sector de Bah	nía
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)								
Creación de la en	presa	ı 🔲	Funciona	miento	de la empresa		Cierre de la empresa	
17. Actividades	econó	micas a	las que s	se apli	ca la norma (res	spuest	a múltiple)	
Todos los sectores		Agricultı ganader silvicultı	ía, caza y		Pesca	×	Explotación de minas y canteras	
Industrias manufactureras		Electrici agua	dad gas y		Construcción		Comercio	
Hoteles y restaurantes		Transpo almacer comunic	iamiento,		Intermediación financiera		Actividades inmobiliarias	
Educación		Servicio de salud	s sociales y		Servicios comunitarios y personales		Organizaciones y órganos extraterritoriales	
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención SI ☐ pase a pregunta 18. A según tamaño de empresa en la aplicación de la norma? NO ☑ pase a pregunta 19								
18.A En caso de co exención (máxi y/o grande) al q	mo sug	gerido 12	la pregunta líneas), id	18, ex entificar	plique brevemente ndo el segmento d	e en qu le emp	ue consiste la diferenciació resa (micro, pequeña, me	ón v/o
		-						

19. ¿La propuesta ge	nera benefi	cios para l	as EMT?		SI NO		a pregunta 19.A a pregunta 20	y 19.B
19.A En caso de contesta para EMT incorpora						guientes	el tipo de bei	neficio
Se eliminan/ simplifican trámites existentes		yores facilidad nenzar/ formal			layores fa			
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	- ,	ora en condic orales	iones		Mejora el a nercados	acceso a		⊠
Mejora el acceso a financiamiento		ora el acceso tecnologías	a algún tipo		Otros (espe	ecificar en	celda	
				ir	ıdiscrimin	ada activ	objetivo de una vidad extractiva entabilidad del	
19.B ¿Tiene una estima 19.A?	ición cuantit	ativa de los	beneficios	menciona	dos en	SI [pase a pregur	
19.C En caso de contesta identificados en 19.	ar (SI) en la A (máximo s	pregunta 19 ugerido 12 lí	J.B, entregue neas):	una estim	ación cu	uantitativ	va de los ber	eficios
20. La propuesta noi	mativa, ¿r	nodifica t	rámites qu	e actual	mente	SI [7	
deben cumplir la requisitos, plazos,	s empresa	as de me	nor tamañ	o (camb	io en	NO 🗵	」 pase a pregun ☑ pase a pregun	
20.A En caso de contesta describiendo en la c	r (SI) en la pi columna de la	regunta 20, s a derecha la	seleccione el modificación	tipo de mo introducida	dificació			
Tipo de modificación propuesta r	introducida		<u> </u>	n que con			cación introd nativa	ucida
Cambia la cantidad de req cumplir con el trámite	uisitos para							
Cambia el/los plazos para algún trámite o con pasos/ del trámite		s 🔲		,,				
Otra modificación (especifi	car abajo)							
21. La propuesta norm que actualmente re	nativa ¿intre ealiza la em	oduce trán presa?	nites adicio	nales a l	os	sı □	pase a pregunt	
21.A En caso de contesta los nuevos tramites	r (SI) en la p tendrían para	regunta 21, a las EMT.	estime el cos	to (expres	ado en t	iempo y	frecuencia) o	ue el/
Trámite	Requisitos	exigidos	Tiempo esti	mado para		Periodic	idad del trámite	:

	cumplir con trámite	
22. La propuesta normativa ¿g monetarios adicionales par	a cumplir con la norma?	SI pase a pregunta 22. A y 22. B
22.A En caso de contestar (SI) en la la empresa para cumplir con la	i pregunta 22, entregue una estimación de a regulación.	el costo que tendría que incurrir
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: Pago de certificados, patentes,		
permisos, otros (monto a pagar). En términos de recursos humanos		
adicionales:		
Nuevas contrataciones		
Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales		
En términos de inversión física/ infraestructura:		
Inversión adicional		
Mantención adicional		
En términos de modificaciones al proceso productivo:		
Incorporar nueva tecnología		
• Otro ()		
Otros costos (especificar en celdas inferiores):		
•	1	
•	1	
22.B: Entregue a continuación una de método para calcularlos, supuestos y	escripción y/o comentarios respecto a los fuentes de datos utilizadas (máximo suger	costos declarados, incluyendo ido 20 líneas):
	,	
22		el 🗇
23. Zna identificado efectos ind	irectos y/o externalidades (positivas	SI pase a pregunta 23. A

y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?	NO	In del cuestionario
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los event negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugeri		\(\frac{1}{2}\)